

Todo saber es una búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien. Por eso, para un estudiante universitario, los conocimientos que no forman parte de su propia disciplina, tienen algo que decirle, algo nuevo que mostrarle, algo capaz de despertar en él una pregunta.

A través de las asignaturas que dicta el Centro de Estudios Generales, la Universidad te propone un diálogo con todas las manifestaciones del espíritu -el arte, la cultura, las ciencias, las humanidades- y te invita a plantearte y a hacer preguntas, más allá de las fronteras de tu propia carrera.

Asignatura	3 Siglos de Música y Ópera									
Área	Arte y Literatura									
Identificación	CEG 2020	NRC 1091	Créditos	3	Horas de clases	2	Sección	1	Año	201820
Profesor	Eduardo Browne									

Descripción	Este curso aborda la música clásica desde 1700 hasta nuestros días, tanto en su repertorio instrumental como en la ópera. Fuera del aspecto histórico, trataremos de analizar en profundidad lo que ocurre en la música, cómo está estructurada, cómo está orquestada. Para lograr entender este estilo mejor, comenzaremos por estudiar canciones del repertorio popular.
Objetivos	Enseñar a escuchar la música en sus diferentes parámetros: altura, timbre, ritmo, estructura, armonía y estudiar la evolución de la música desde el barroco hasta nuestros días.

Unidad I	Parámetros musicales: reconocerlos utilizando prioritariamente el repertorio de música popular conocido por los alumnos, estudiar los parámetros de altura, ritmo, matiz, melodía, orquestación y armonía.
Unidad II	Aplicar los conocimientos de parámetros musicales para estudiar la música clásica desde 1700 hasta nuestros días. Asistencia a dos conciertos sinfónicos. Los temas son: - el nacimiento de la orquesta - Beethoven - el piano romántico - el impresionismo - Stravinsky y los Ballets Rusos - la música latinoamericana y chilena
Unidad III	La ópera: sus orígenes, cómo es la relación texto-música, orquesta-cantante. Además habrá la realización de un ensayo operático con los alumnos y análisis de tres títulos



	relevantes: Bodas de Fígaro y La Traviata. Asistencia a un ensayo de ópera	
Metodología	Clase expositiva. Tareas consistentes en analizar canciones con exposición en clase. Asistencia a dos conciertos sinfónicos y a un ensayo de ópera con envío de informe.	
Evaluación	Asistencia	Asistencia y puntualidad. Ponderación: 30%. Se permite un máximo de 2 inasistencias. Cada atraso corresponde a media asistencia. Los que tienen un 100% de asistencia lograrán la nota 7.0 y los que tengan el máximo de inasistencias recibirán un 4.0.
	Informe de concierto n. 1	Informe sobre la asistencia a un concierto sinfónico. Ponderación: 7.5%
	Informe de concierto n. 2	Informe sobre la asistencia a un concierto sinfónico. Ponderación: 7.5%
	Informe de ensayo de ópera	Informe sobre la asistencia a un ensayo de ópera. Ponderación: 10%
	Control n. 1 de lectura de libreto de ópera	control de lectura del libreto de la primera ópera estudiada en clases. Ponderación: 10 %
	Evaluación Parcial	Prueba sobre parámetros musicales. Ponderación: 10%
	Evaluación Final	Examen final del que nadie puede eximirse. Ponderación: 25%
Bibliografía	- Lang, Paul Henry. Music in Western Civilization - Burkholder, Peter/Grout, Donald/Palisca, Claude: A History of Western Music	
Otros recursos	- Teclado - Equipo de música - Datashow	
Instrucciones varias	INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIA: Lo que más cuenta es la asistencia y la puntualidad. La razón es muy simple: este es un curso que no puede estudiarse por apuntes (pese a que exijo que exista un cuaderno de apuntes para lo que voy a decir en cada clase, especialmente para el aspecto histórico y toda la terminología del curso). Se permitirá un máximo de ausencia a 2 clases. A todos aquellos que acumulen más de 2 inasistencias no les será permitido presentarse a examen y reprobarán el curso. Los que tengan acumulado un promedio superior al 5,5 se les permitirá una ausencia más pero su nota de asistencia será automáticamente un 1.0. La asistencia tendrá una nota que contará por un 30% y que tendrá como tope un 7.0 para aquellos que hayan asistido a todas las clases y un 4.0 para aquellos que hayan cumplido con el mínimo de asistencia. Las inasistencias justificadas con un certificado médico no contarán	



	en contra del alumno. Este certificado deberá ser presentado al profesor a más tardar durante la segunda clase contada desde la clase en la que se reintegre el alumno. El no cumplimiento de esta norma dejará la inasistencia sin excusar. Las inasistencias por razones de fuerza mayor (defunciones, accidentes, etc.) deberán ser comunicadas EN PERSONA (aún cuando el alumno lo haya comunicado por e-mail) al profesor durante la primera clase en la que se reintegre el alumno. El profesor decidirá cómo y en qué porcentaje se excusa este tipo de ausencias. Cada atraso será contado como media asistencia. El atraso se produce cuando su nombre es llamado en la lista y no está presente. OJO: se puede repetir el ramo si se acumulan muchos atrasos. El profesor podrá determinar si la asistencia es tomada también al final de la clase. Es deber de cada alumno asegurarse que quede constancia de su asistencia o atraso para cada clase y de mantener al profesor informado acerca de cualquier circunstancia especial. Esto puede ser hecho por correo electrónico a eduardobrowne@gmail.com ASISTENCIA A CONCIERTOS E INFORMES: Los alumnos asistirán a dos conciertos en vivo durante el semestre, de los que harán un informe al estilo “crónica” de por lo menos 1000 palabras (un número significativamente menor de palabras reduce la nota): describirán minuto a minuto lo que vieron y escucharon y además harán una apreciación personal de la música y de la presentación. El informe será enviado por correo electrónico al correo electrónico del profesor, eduardobrowne@gmail.com como archivo adjunto en formato Word. EL NOMBRE DEL ARCHIVO ADJUNTO Y DEL TÍTULO (SUBJECT) DEL MAIL (AMBOS) DEBE SER EL SIGUIENTE Y EN EL SIGUIENTE ORDEN (POR EJEMPLO): GONZÁLEZ, PEDRO INFORME CONCIERTO 7 AGOSTO 2011. CUALQUIER OTRO NOMBRE PARA EL ARCHIVO ADJUNTO SERÁ RECHAZADO Y LA NOTA MÁXIMA SERÁ 4.5. La razón de la exigencia en el formateo es facilitar el proceso de corrección de los informes. LOS INFORMES TIENEN QUE SER ENVIADOS HASTA LA MEDIANOCHE DE LA FECHA ESTIPULADA. A LOS INFORMES ATRASADOS SE LES RESTARÁ UN PUNTO EN SU CALIFICACIÓN POR CADA 24 HORAS DE RETRASO.
--	---